



10-3-78

200627



19 FEB 1974

- 2 -

material, los perfeccionamientos a que nos referimos tienen su más especial aplicación en bolsas de plástico.

5 Cuando se utiliza esta clase de bolsas para contener productos agrícolas ó comestibles que han de conservarse ó transportarse en recintos frigoríficos, es frecuente que la humedad, desprege el cierre de la boca y que al abrirse ésta se salga su contenido, des-

10 parramándose las piezas de su interior que, la mayoría de las veces se estropean.

Tras un detenido estudio de este problema, que ciertamente es motivo de abundante deterioro de la mercancía, se han ideado los perfeccionamientos que vamos a describir, mediante los cuales se consigue evitar

15 que los artículos contenidos en el interior de la bolsa se salgan de ella, aunque su boca se abra y se desprege el cierre. Se trata pues de una mejora digna de que sus creadores merezcan el privilegio de exclusiva explotación inherente al Modelo de Utilidad a cuyo registro se

20 acogen.

Se caracteriza en esencia los perfeccionamientos objeto de la invención por el hecho de que la bolsa a la que se apliquen, se fabricará con una porción inmediata a la mitad del borde de la boca doblada hacia el

25 interior de la bolsa y abatida sobre la cara interna de la pared de la que procede, con la particularidad de que los extremos de dicha porción doblada se hallan unidos a los lados internos de las paredes internas. De este modo la referida porción forma en la boca una pestaña transversal que, se pliega sobre las superficies internas en

30 el momento de la carga ó llenado de la bolsa, pero que

luego puede levantarse y formar en la boca un tabique de contención que impida la salida de los productos alojados en el interior, incluso aún cuando la boca de la bolsa se halle abierta.

5                    Para facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que representan un ejemplo de realización de una bolsa fabricada de acuerdo con la invención si bien debe hacerse notar que, por tratarse de un ejemplo,  
10 no debe interpretarse con carácter limitativo, sino amplio y general.

Dichos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Vista lateral de la bolsa.

15                    Fig. 2.- Sección longitudinal por A-B, de la figura 1, con la bolsa algo hinchada, ó sea con sus paredes separadas.

20                    Fig. 3.- Sección transversal por C-D de la figura 1, también con sus partes laminares ligeramente separadas.

Fig. 4.- Perspectiva de una bolsa llena, por ejemplo de tomates y tumbada, con un lado roto, para que pueda verse la forma en que el dispositivo de la bolsa contiene a los productos envasados, evitando su salida.

25                    La bolsa representada como ejemplo tiene señaladas sus diversas partes con las siguientes referencias numéricas: la base ó fondo adopta forma de fuelle -1-, de manera que cuando la bolsa está vacía y plegada, las dos porciones dobladas hacia el interior y con sus extremos unidos a las paredes, estén plegadas, según se ve en la figura  
30                    2, siendo -2- los orificios de aireación que este ejemplo

plo de bolsa tiene, al haber escogido uno adecuado para envasar productos agrícolas frescos, tal como tomates. La boca de la bolsa se señala con -3- y con -4- una lengüeta adecuada para doblarse sobre la boca cerrándola y uniéndose exteriormente por cualquier medio. Como prolongación de dicha lengüeta -4- hay otra menor -5-, con un trepado ó perforado -7- que permite separarla con un tirón, una vez cargada la bolsa, siendo -6- los orificios para mantener las bolsas agrupadas y ensartadas por tales orificios en la fase de llenado.

Finalmente, y esto es lo propiamente característico de la bolsa, esta tiene una porción -8- formando una relativamente ancha pestaña, doblada hacia adentro de la boca -3- y abatida sobre la superficie interna, sobre todo en la posición de bolsa vacía, con la particularidad de que dicha pestaña -8- tiene sus extremos -9- unidos a las paredes de la bolsa, pero con posibilidad de que la pestaña -8- se levante y se coloque obturando dicha boca -3-, al menos parcialmente. Una vez alojados en el interior de la bolsa los productos a envasar, levantaremos la pestaña -8- de manera que cierre la boca -3- y los productos la empujen evitando que se abata sobre las superficies internas de las paredes.

Si en el interior de la bolsa colocamos un producto sólido, integrado de piezas de relativo gran tamaño, como por ejemplo los tomates -10-, según muestra la figura 4, veremos que aun cuando la lengüeta -4- de cierre de la boca -3- se despegara y dejará abierta dicha boca, los tomates -10- no se saldrían del envase ó bolsa, por tropezar con la pestaña -8-, que es precisamente lo que se pretende.

10-3-76

27



La bolsa descrita y representada puede fabricarse en variedad de tamaños, formas, materiales y colorido, siendo transparente, traslucida u opaca, obteniéndose por cualquier procedimiento de fabricación y dándole cualquier destino.

NOTA REIVINDICATORIA  
=====

5

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

10

1.- Bolsa perfeccionada, esencialmente caracterizada porque, partiendo del borde de media boca tiene una porción doblada hacia adentro y abatida sobre la superficie interna en cuya posición se mantiene estando la bolsa vacia y plegada, cuya porción constituye una banda transversal interna inmediata a la boca, con los extremos de dicha franja unidos al interior de las paredes de la bolsa, aunque su flexibilidad le permite que, una vez llena la bolsa con los productos que hayan de alojarse en ella, la banda pueda doblarse y separarse de la superficie interna, colocándose formando una pestaña que obtura parcialmente la boca, el resto de la cual se cierra con la adecuada lengüeta, si bien, aunque esta se desuniera y dejara la boca abierta, la referida banda ó franja transversal inmediata a la boca obturaria la boca parcialmente - impidiendo la salida de las piezas del producto alojado, actuando de elemento de contención.

15

20

25

2.- "BOLSA PERFECCIONADA" de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente represen-

1043-78

200627

19 FEB 1974



sentada en los adjuntos planos para su mejor comprensión .

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó  
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 19 FEB. 1974

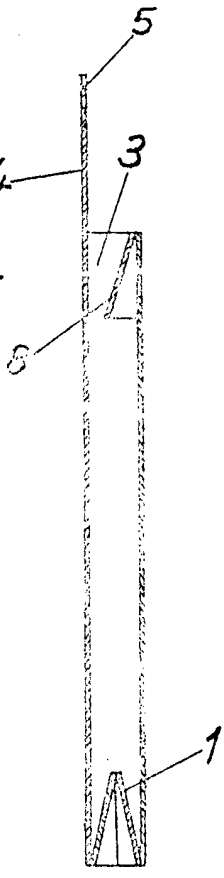
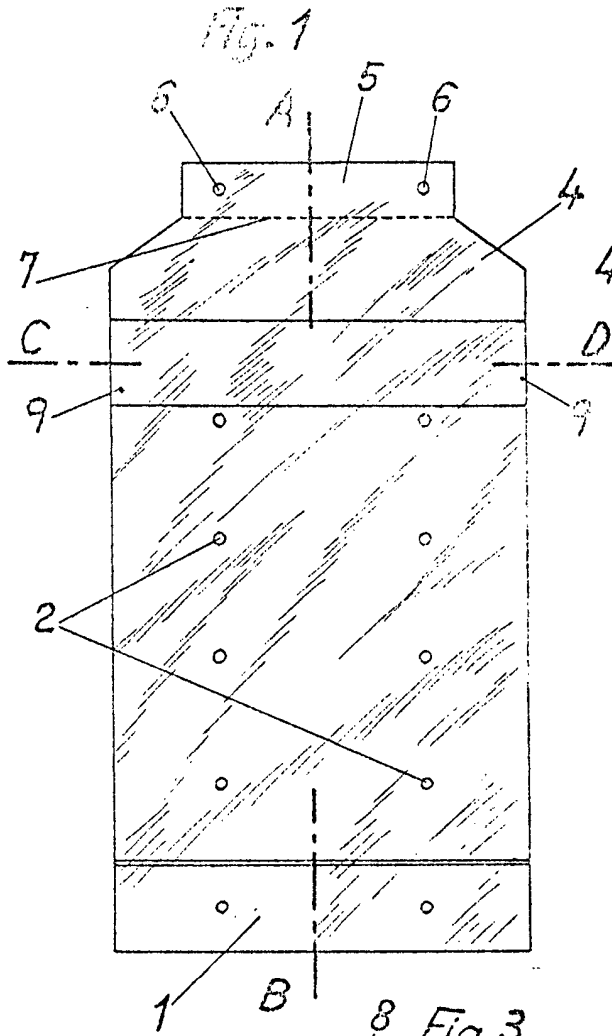
Por autorización de la Interesada.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jocci Lape', written over a horizontal line.

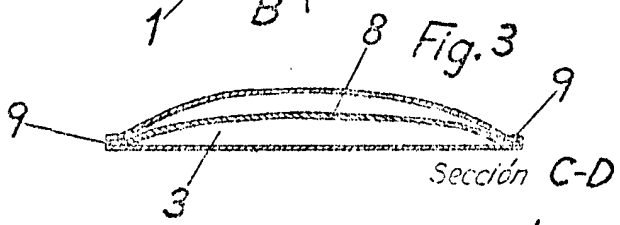
1027



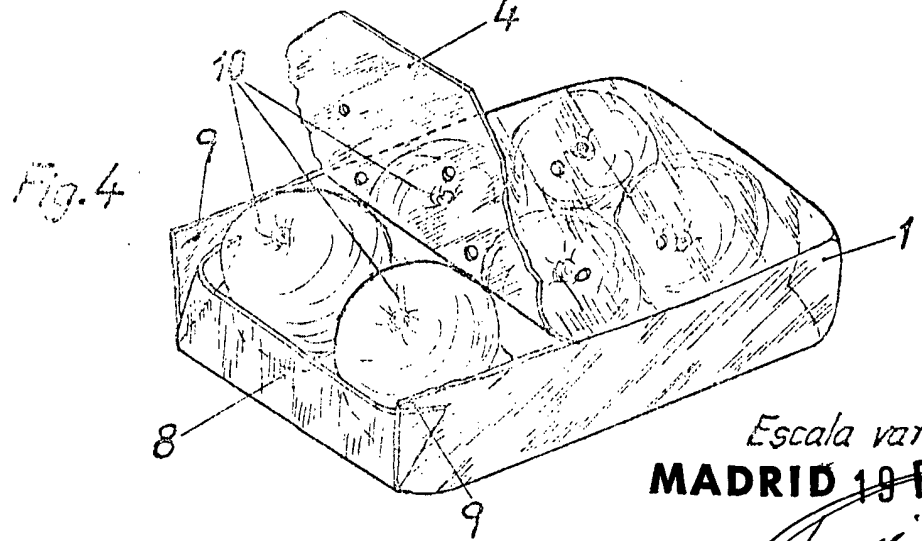
19 FEB 1974



Sección A-B



Sección C-D



Escala variable  
MADRID 19 FEB. 1974

*[Handwritten signature]*